

**V ANUNCIOS****CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA E INNOVACIÓN**

ANUNCIO de 29 de agosto de 2013 sobre admisión definitiva del permiso de investigación para todos los recursos de la Sección C) denominado "Las Matillas", n.º 12829-00, en los términos municipales de Navalvillar de Pela y Puebla de Alcocer. (2013083118)

El Servicio de Ordenación Industrial de Badajoz de la Dirección General de Ordenación Industrial y Comercio de la Consejería de Empleo, Empresa e Innovación de la Junta de Extremadura, comunica: que por Lorica Gold, SL, con CIF B06624530, y con domicilio en c/ Pintor Luis de Morales, 7 - bajo de Mérida (Badajoz), ha sido solicitado el permiso de investigación que a continuación se relaciona, con expresión de número, nombre, cuadrículas mineras y términos municipales:

- N.º 12829-00, "Las Matillas", 285 cuadrículas mineras, Navalvillar de Pela, Puebla de Alcocer (Badajoz)

Siendo la designación de su perímetro:

N.º VÉRTICE	PERÍMETRO	LONGITUD	LATITUD
1	PE	W 5º 27' 20"	N 39º 09' 00"
2	PE	W 5º 24' 40"	N 39º 09' 00"
3	PE	W 5º 24' 40"	N 39º 07' 00"
4	PE	W 5º 24' 00"	N 39º 07' 00"
5	PE	W 5º 24' 00"	N 39º 05' 20"
6	PE	W 5º 21' 40"	N 39º 05' 20"
7	PE	W 5º 21' 40"	N 39º 01' 40"
8	PE	W 5º 27' 20"	N 39º 01' 40"

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto por el art.º 70.2 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978, a fin de que quienes se consideren interesados puedan personarse en el expediente, dentro de los quince días siguientes al de la publicación de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.

Badajoz, a 29 de agosto de 2013. El Jefe de Servicio de Ordenación Industrial, DIEGO CLEMENTE MORALES.